

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 033-2025

Proceso núm. TSE-CCC-CM-008-2025

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. José Joaquín Joa Figuereo, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión de Talento Humano; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de audiencias del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos;

Proceso núm. TSE-CCC-CM-008-2025. "Adquisición de consumibles para Impresoras del Tribunal Superior Electoral, Dirigido a MIPYMES."

- Presentación de expediente.
- Revisión y validación de Especificaciones técnicas.
- Validación de certificación de existencia de fondos.
- Designación de peritos.

Comprobada la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión.

FIRMA:

×

E De la company de la company



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acto inicial, se presentó el citado expediente, relativo al proceso; "Adquisición de Consumibles para Impresoras del Tribunal Superior Electoral, dirigido a MIPYMES.", y se dio inicio con la intervención de la analista del Departamento de Compras y Contrataciones a cargo del referido expediente, quien explicó la necesidad del mismo para ser contratado por el Tribunal.

A continuación, quedó evidenciada la debida existencia de los fondos solicitados por el **División de Almacén**, con relación al expediente núm. TSE-098-2025, mediante la **certificación de existencia de fondos núm. 098/05/2025**, de fecha quince (15) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), emitida por la **Dirección Financiera** de esta institución, por un monto de ochocientos cincuenta y cinco mil noventa y cinco pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 855,095.00).

1

(Se consigna Certificación de Fondos en la página siguiente)



M



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





Doc. No. 098/05/2025

Fecha:

15/05/2025

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO

: Departamento de Compras y Contrataciones

Yo, Alexi Martínez Olivo, en mi calidad de Director Financiero de este Tribunal Superior Electoral,

CERTIFICO:

Que este Tribunal Superior Electoral, cuenta con la debida apropiación de fondos en el presupuesto del año 2025, para la contratación que se especifica en el expediente No.TSE-098-2025, detallado a continuación:

Unidad Requirente	Código	Descripción	Precio Total Estimado RDS
	44103120	Colector de residuo HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M578 (B5L37A)	40,000.00
	44103116	Kit fusor HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M578 (B5L36A)	210,000.00
	44103116	Kit de transferencia HP COLOR LASERJET PRO MFP 4303DW (RM2-2811 / 000 / 000CN)	55,000.00
	44103103	Toner HP 653 Negro CF320 p/ HP laserjet MFP M680	20,555.00
	44103103	Toner HP 653 Cyan CF321 p/ HP laserjet MFP M680	26,928.00
	44103103	Toner HP 653 magenta CF323 p/ HP laserjet MFP M680	26,928.00
División de	44103103	Toner HP 3JA57AL (HP 964 XL) Negro p/HP Office Jet Pro 9020	7,000.00
Almacén	44103103	Toner HP 3JA54AL (964XL) Azul p/HP Office Jet Pro 9020	5,500.00
	44103103	Toner HP 3JA56AL (964XL) Amarillo p/HP Office Jet Pro 9020	5,500.00
	44103103	Toner HP 3JA55AL (964XL) Magenta p/HP Office Jet Pro 9020	5,500.00
	44103103	Toner HP 206 Negro W2110 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	110,000.00
10000	44103103	Toner HP 206 Azul W2111 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	101,217.00
3. 000	44103103	Toner HP 206 Amarilla W2112 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	101,217.00
	44103103	Toner HP 206 Rosado W2113 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	90,550.00

0

3

49

Página 3 de 13





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Fecha: 15/05/2025

44103103	Toner HP 222 Negro W2220 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	11,100.00
44103103	3303 Idw	12,700.00
44103103	Toner HP 222 Amarillo W2222 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	12,700.00
44103103	Toner HP 222 Rosado W2223 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	12,700.00

TOTAL, GENERAL RD\$855,095.00

Total, General: Ochocientos cincuenta y cinco mil noventa y cinco pesos con 00/100.

Procedimiento: El procedimiento a utilizar es Compra Menor, para que conste, firmo la presente Certificación.

F

Alexi Martinez Ólivo Director Financiero

AMO/yp

Página 4 de 13

Je



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A seguidas, fue presentado el pliego de condiciones elaborado sobre este proceso de compra, según se describe a continuación:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NÚM. TSE-CCC-CM-008-2025/

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, DIRIGIDO A MIPYMES

Dirección de Auditoria Interna

0 3 JUL 2025

FIRMA:

Santo Domingo, Distrito Nacional Mayo, 2025

Página 5 de 13





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la adquisición de consumibles para impresoras del tribunal superior electoral, dirigido a MIPYMES, con el proceso núm. TSE-CCC-CM-008-2025.

Este proceso de Compra Directa estará dirigido a MIPYMES, cumpliendo con a la Ley No. 488-08, sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, en las partidas designadas para las compras y contrataciones de la institución, a fin de que los procedimientos de selección se destinen exclusivamente a las MIPYMES.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Este proceso cuenta con la Certificación de Fondos núm. 098/05/2025, emitida por un monto de ochocientos cincuenta y cinco mil noventa y cinco pesos dominicanos con 00/100 (RD\$855,095.00), ITBIS incluido.

2. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación de invitación	21 de mayo 2025
Fecha limite para preguntas	Hasta el 23 de mayo 2025, hasta las 12:00 P.M.
Fecha para respuestas	Hasta 27 de mayo 2025
La fecha límite para enviar oferta	2 de junio 2025, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	2 de junio 2025
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	Hasta el 5 de junio 2025
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas.	Hasta el 10 de junio 2025
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes y aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones.	Hasta el 12 de junio 2025 hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	Hasta el 13 de junio 2025
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días después de la adjudicación

3. Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria de la adquisición de consumibles para impresoras del tribunal superior electoral, dirigido a MIPYMES acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Je

Página 1|





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Código	Descripción Técnica del Producto	Unidad	T Designation of the last of t
44103120	Colector de residuo HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M578 (B5L37A)	Unidad	Cantidad 6
44103116	Kit fusor HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M578 (B5L36A)	Unidad	6
44103116	Kit de transferencia HP COLOR LASERJET PRO MFP 4303DW (RM2-2811 / 000 / 000CN)	Unidad	2 Domes
44103103	Toner HP 653 Negro CF320 p/ HP laserjet MFP M680	Unidad	THE TENAL SUPERIOR ELECTORA
44103103	Toner HP 653 Cyan CF321 p/ HP laserjet MFP M680	Unidad	Dirección de Auditoria Interna
44103103	Toner HP 653 magenta CF323 p/ HP laserjet MFP M680	Unidad	1
44103103	Toner HP 3JA57AL (HP 964 XL) Negro p/HP Office Jet Pro 9020	Unidad	2 3 JUL 2025
44103103	Toner HP 3JA54AL (964XL) Azul p/HP Office Jet Pro 9020	Unidad	
44103103	Toner HP 3JA56AL (964XL) Amarillo p/HP Office Jet Pro 9020	Unidad	FIRMA: Johnson
44103103	Toner HP 3JA55AL (964XL) Magenta p/HP Office Jet Pro 9020	Unidad	The state of the s
4103103	Toner HP 206 Negro W2110 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	Unidad	20
4103103	Toner HP 206 Azul W2111 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	Unidad	15
4103103	Toner HP 206 Amarilla W2112 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	Unidad	15
4103103	Toner HP 206 Rosado W2113 p/HP Color Laser Pro MFP M283 fdw	Unidad	15
4103103	Toner HP 222 Negro W2220 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	Unidad	2
4103103	Toner HP 222 Azul W2221 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	Unidad	2
4103103	Toner HP 222 Amarillo W2222 p/HP Color Laser Pro MFP 3303 fdw	Unidad	2

4. Recepción de Propuesta/ Sobre:

La presentación de propuestas se realizará en el Tribunal Superior Electoral, ubicado en el 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, hasta las 10:30 A.M., el dos (2) de junio del año 2025.

Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en estas especificaciones técnicas o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado. El acto de apertura sólo

Página 2|6





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos se procederá levantará acta en la que se harán constar los motivos de la postergación.

5. Presentación de Propuesta/Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-008-2025

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Teléfono: 809 535-0075 ext. 5085.

6. Documentación a presentar:

A. Documentación de Credenciales y Legal

- Presentación de oferta.
- · Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación.
- Certificación vigente de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES, que lo acredite como Micro, Pequeña y Mediana empresa.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- DA-FO-003 Formulario Compromiso Ético de los proveedores con el TSE.
- Aceptación de las condiciones de pago.

B. Documentación técnica:

- Formulario de Oferta Técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE).
- Carta de tiempo de entrega con un máximo de 30 días calendario.
- Carta Garantía con un mínimo de 1 año.
- Carta Garantia de mantenimiento a nuestras impresoras (en nuestra oficina), en caso de que los tóneres adjudicados le produzcan daños a las mismas; con una vigencia de seis (6) meses, luego de facturados los tóneres.
- Oferente deberá suministrar con su oferta la documentación actualizada que acredite alguna de las siguientes cuatro condiciones:

Página 3 | 6

My 1.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- a. Fabricante o productor de los bienes ofrecidos con marca debidamente registrada (emitido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial). o su equivalente en caso de ser extranjero por el pais de origen. Representante oficial del fabricante (emitido por el fabricante).
- Distribuidor (es) autorizado (s) oficialmente por el fabricante (emitido por el fabricante).
- c. Representante oficial del fabricante (emitido por el fabricante).
- d. Certificación de originalidad del producto ofertado emitida por el fabricante.
- 6. Carta de compromiso donde establezca que los bienes ofertados no pueden ser remanufacturados (tóner, caja, etiqueta), se validará en el proceso de recepción de los bienes adjudicados la originalidad con la congruencia del serial de pieza (tóner) y caja (etiqueta), y con las herramientas de verificación en línea del fabricante. De no ser originales serán devueltos y el proveedor deberá sustituirlos.

7. Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto Total Ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

8. Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén con previa certificación de recibido conforme del área requirente de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

9. Criterios de evaluación

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellos oferentes que hayan entregado toda la documentación solicitada para las credenciales y oferta técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

	Criterio de Evaluación Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Presentación de oferta.		
2	Información sobre el oferente.		
3	Registro Mercantil.		
4	Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 44100000		/
5	Certificación vigente de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES, que lo acredite como Micro, Pequeña y Mediana empresa.	./	
6	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		2





Ng- (

Página 4|6





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

7	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	
8	DA-FO-003 Formulario Compromiso Ético de los proveedores con el TSE.	
9	Aceptación de las condiciones de pago.	

B. Criterios de Evaluación Técnica.

	Criterio de Evaluación Técnica		No Cumple
1	Formulario de Oferta Técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y/o servicios). (NO SUBSANABLE).		
2	Carta de tiempo de entrega con un máximo de 30 días calendario.		
3	Carta Garantia con un mínimo de 1 año.		
4	Carta Garantía de mantenimiento a nuestras impresoras (en nuestra oficina), en caso de que los tóneres adjudicados le produzcan daños a las mismas; con una vigencia de seis (6) meses, luego de facturados los tóneres.		
5	Oferente deberá suministrar con su oferta la documentación actualizada que acredite alguna de las siguientes cuatro condiciones: A. Fabricante o productor de los bienes ofrecidos con marca debidamente registrada (emitido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial). o su equivalente en caso de ser extranjero por el país de origen. Representante oficial del fabricante (emitido por el fabricante). B. Distribuidor (es) autorizado (s) oficialmente por el fabricante (emitido por el fabricante). C. Representante oficial del fabricante (emitido por el fabricante). D. Certificación de originalidad del producto ofertado emitida por el fabricante.		
6	Carta de compromiso donde establezca que los bienes ofertados no pueden ser re-manufacturados (tóner, caja, etiqueta), se validará en el proceso de recepción de los bienes adjudicados la originalidad con la congruencia del serial de pieza (tóner) y caja (etiqueta), y con las herramientas de verificación en línea del fabricante. De no ser originales serán devueltos y el proveedor deberá sustituirlos		

10. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

11. Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes adjudicados en un plazo máximo de treinta (30) dias calendario, a partir de la emisión de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.

Página 5|6

Ng 13-



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Los bienes y/o servicios deberán ser entregados en las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, edificio del INDHRI, Quinto piso, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

12. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará por ítems a favor del/los oferentes/s que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Karlem Diaz

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,

Teléfono: 809-535-0075 ext. 5085 E-mail: karlem.diaz@tse.do

Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contratacione en fecha veinte (20) de mayo del dos mil veinticinco (2025):

cretario General

Directora de Gestión Talento Humano

Encargada de la Oficina de Acceso a la Información

Henri Cuello Ramirez Director Jurídico

Ing. Yuberquis Genao Fernández Directora Planificación y Desarrollo

> Lic. José Joaquin Joa Figuereo Director Administrativo

Juez Pitular Fernando Fernandez Cruz en representación del Magistrado

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral

Página 6 | 6

Página 11 de 13